

Lo superaremos

CONCURSO FOTOGRAFICO

En estos días de confinamiento en casa las relaciones entre vecinas y vecinos se han visto afectadas.

Pero la vida sigue y nos gustaría que compartierais cómo está transcurriendo vuestra vida estos días: qué habéis hecho, cómo habéis compartido el espacio, a qué habéis jugado, relación con las mascotas, qué se ve desde la ventana,

Para ello os proponemos esta ACTIVIDAD; **sacar una foto, lo más original posible, que refleje vuestro día a día, ponerle un título y enviarla:**

687683293 WhatsApp

ayuntamiento@lapuebladearganzon.es

Con el material enviado haremos una exposición en el Ayuntamiento, cuando acabe el estado de alarma sanitaria.

Todas las fotografías deben respetar el derecho a la intimidad de las personas y a la propia imagen de acuerdo con la legislación vigente en la materia.

En el caso de que las fotografías presentadas consistan en primeros planos de personas, junto a la fotografía se deberá aportar la autorización expresa de la/s persona/s cuya imagen se reproduzca, al amparo de lo previsto en la Ley vigente.

Las imágenes premiadas y aquellas imágenes presentadas en el concurso que se consideren de cierta relevancia quedarán en propiedad del Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón. Los derechos de comunicación pública, divulgación, reproducción y transformación de estas fotografías serán cedidos gratuitamente al Ayuntamiento. La cesión es de carácter exclusivo, para cualquier país del mundo y por tiempo indefinido.



Habrà premios para los más originales en estas categorías:

- Niñas/os (hasta 14 años)
- Jóvenes (de 15 a 25 años)
- Adultos (mayores de 26 años)

Premios:

- Niñas/os: una comida/cena para 4 personas en el "Bar Plaza".
 - Jóvenes: una comida/cena para 4 personas en el "Bar Ansotegi".
 - Adultos: una comida/cena para 4 personas en el "Restaurante La Legua"
- *Los premios se entregarán mediante votación popular.*
 - *Plazo de mandar las fotos: Hasta el último día de confinamiento.*

ANÍMATE Y PARTICIPA



Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón

Argantzongo Udala